

04 de noviembre de 2020
C.D.641/20

Dra. Teresa Merchand Hernández
Presidenta del Consejo Divisional de
Ciencias Básicas e Ingeniería
Presente,

Por este medio, me permito informarle que la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Mecánica, no logró concluir los trabajos para la entrega de su dictamen en la fecha establecida por el Consejo Divisional, por lo que la Comisión ha sido disuelta con base en el artículo 72 fracción II del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos de la Legislación Universitaria (RIOCA).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
“Casa abierta al tiempo”



Dr. Jorge Luis Flores Moreno
S e c r e t a r i o

ccp minutarío